

MASSACHUSETTS ADVOCATES *for* CHILDREN

Última información sobre la cobertura de MassHealth: Cobertura de los Servicios de Análisis de Conducta Aplicada (ABA) para Niños y Jóvenes dentro del Espectro de Trastorno del Autismo (ASD)
7 de Diciembre del 2015



Centro de Autismo MAC: Actualización de la Nueva Reforma de Ley de Massachusetts

- ◆ Una nueva Ley Estatal requiere que MassHealth cubra los servicios médicos necesarios para niños y jóvenes menores de 21 años con ASD (Espectro de Trastornos de Autismo (Autism Spectrum Disorder), por sus siglas en inglés,
- ◆ Los servicios de ABA Análisis del Comportamiento Aplicado (Applied Behavioral Analysis), por sus siglas en inglés, están ahora disponibles para las miembros que tengan MassHealth ya sea como su cobertura de seguros Primaria o Secundario.
- ◆ **El seguro de Masshealth también cubre los servicios de ABA que se dan en el programa de Educación Individualizada IEP** a través del Programa de Medicaid Escolar

FAMILIAS:

P. ¿Qué tipos de seguros de MassHealth cubre los servicios de ABA?

R. Niños menores de 21 años que han sido diagnosticados con autismo y están cubiertos por MassHealth Standard, CommonHealth y Asistencia familiar tienen derecho a servicios médicos necesarios de ABA. La cobertura también estará disponible para los miembros que tienen MassHealth como cobertura secundaria. La autorización de servicios de ABA en el programa de IEP serán bajo el programa básico de Medicaid Escolar (ver más abajo)

P. MassHealth es mi seguro primario. ¿Cómo puedo obtener servicios de ABA para mi hijo?

R: Los niños que han sido diagnosticados con autismo y están inscritos en los seguros de Manage Care plan pueden tener acceso a servicios médicos necesarios de ABA por medio de sus planes de acción de seguros (Boston Medical Center Health Net Plan, Fallon Community Health Plan, Health New England, Neighborhood Health Plan, Tufts Health Plan - Network Health, o el Massachusetts Behavioral Health Partnership). Un proveedor de su seguro de salud necesitará pedir autorización a su póliza de seguro de salud

P. ¿Cómo puedo encontrar un proveedor de ABA?

R. *Usted debera ver a un proveedor de ABA indicado en su seguro de Masshealth El Centro de Recursos de Seguros de Autismo mantiene una lista de proveedores de ABA que puede ser utilizado para ayudarle a localizar un proveedor. Muchos de estos planes de seguros tienen herramientas que le ayudaran a buscar proveedores de ABA.*

Para los seguros de Boston Medical Center Health Net Plan, Neighborhood Health Plan, y Fallon Community Health Plan:

<http://www.beaconhealthstrategies.com/pages/MHABAResources.aspx> □

Para los seguros de: Tufts Health Plan - Network Health: <http://networkhealth.prismisp.com/>

Si Usted tiene MassHealth como su poliza de salud secundaria y su seguro primario no le cubre ABA, Usted deberá ver un proveedor de la red de Massachusetts Behavioral Health Partnership (MBHP) (Por favor vea abajo para mas aseguradoras secundarias)

<http://www.masspartnership.com/member/FindAProvider.aspx>

El Centro de recursos de seguros Autismo también mantiene una lista de proveedores de ABA que pueden ser utilizados para ayudarle a localizar un proveedor

P: Dónde puedo encontrar un proveedor de ABA para mi hijo de adopción Temporal (Foster Child)

R: *MBHP cubre ABA para los niños que están bajo la custodia estatal.*

P: ¿Dónde puedo encontrar un proveedor de ABA si estoy en un Plan de Atención Primaria Clínica (PCC)?

R: *MBHP cubre ABA para los miembros en un Plan de PCC.*

P. ¿Si la situación no es urgente la transportación esta disponibles para llegar a un proveedor de ABA de la misma forma como cubre a cualquier otro servicio de comportamiento?

R: *Sí, la transportación está disponible para los servicios de ABA si es solicitado por un médico usando el formato aprobado de Prescripción de MassHealth para el Transporte (PT-1). La información sobre cómo los proveedores pueden completar este formulario está disponible aquí.*

P. ¿Qué pasa si la solicitud de autorización de mi proveedor de los servicios de ABA es negada o no aprobada para el número de horas solicitadas?

R. *Usted recibirá una notificación por escrito de su plan de salud informándole acerca de la negación y sus derechos para apelar la decisión. Es posible que usted pueda obtener asistencia legal gratuita para ayudarle con una apelación. La información sobre la asistencia legal disponible en su área está disponible aquí.*

MASSHEALTH como seguro secundario:

P. ¿Qué pasa si mi hijo(a) tiene MassHealth como seguro de cobertura secundaria, Serán cubiertos Mis Co-pagos y deducibles de los servicios de ABA por MassHealth?

R. Sí. El Massachusetts Behavioral Health Partnership (MBHP) cubrirá copagos y deducibles para los niños con autismo menores de 21 años que reciben servicios de ABA a través de su seguro privado (empleador Patrocinado Plan o Plan de seguro calificado (Qualified Health Plan) tienen MassHealth como seguro secundario y están inscritas con MBHP . Después de la prestación de servicios, su proveedor le enviará una Explicación de Beneficios (EOB) de MBHP quién pagará al proveedor por los copagos y deducibles.

P: ¿Si tengo MassHealth como mi seguro de salud secundario, ¿Necesito escoger un proveedor ABA de MassHealth aprobado y así poder tener mis copagos y deducibles cubiertas?

A: Usted puede elegir cualquier proveedor de ABA en su red de seguro principal, sin embargo, el proveedor deberá también estar autorizado para poder hacer reclamaciones al MBHP por costos compartidos para que usted tenga sus copagos y deducibles reembolsados. El hecho de estar " autorizado " es diferente a ser un proveedor de MassHealth y es un proceso más fácil. MBHP completaran una página por teléfono, fuera del acuerdo de la red a través del teléfono con un proveedor de ABA. Los proveedores pueden obtener información acerca de la autorización de MBHP llamando a relaciones con la comunidad al: 1-800-495-0086.

P: ¿Qué necesita el proveedor de ABA de mi hijo hacer para que los co -pagos y deducibles sean cubiertos?

R. Después de haber proporcionado los servicios de ABA, su proveedor presentara un reporte explicando los servicios prestados (EOB) a MBHP y presentar su reclamación para que se le reembolse. Los proveedores pueden llamar a relaciones comunitarias MBHP para obtener información o presentar sus reclamaciones: 1-800-495-0086.

P: Puedo obtener un reembolso por los copagos y deducibles que ya he pagado?

R: Sí. MBHP está procesando reclamaciones de proveedores desde el 18 de mayo del 2015. Su proveedor deberá reembolsarle a usted el costo compartido que ha pagado desde entonces, y facturar a MBHP.

P: Esta mi hijo cubierto con servicios de ABA si tenemos MassHealth como seguro secundario y nuestro seguro primario no cubre servicios de ABA?

R: Sí. Si su seguro primario no cubre los servicios de ABA y su hijo tiene MassHealth como seguro secundario, los servicios de ABA médicamente necesarios pueden ser autorizadas

directamente por MBHP para un proveedor de la red de MBHP. Su proveedor deberá presentar a MassHealth una Explicación de los Beneficios (EOB) o la carta de negación de cobertura de su seguro principal que muestra que la cobertura de ABA no está disponible.

PROVEEDORES:

P. ¿Qué evidencias se deben presentar para recibir los servicios de ABA?

A. Parte de la evidencia de la necesidad médica incluye un diagnóstico de trastorno del espectro autista o trastorno autista / trastorno de Asperger / TGD-NE por un médico cualificado (por ejemplo, pediatra del desarrollo, neuropediatra, psicólogo médico con licencia del desarrollo del niño / experiencia con adolescentes, psiquiatra u otra experiencia en el diagnóstico y tratamiento del autismo), un diagnóstico completo y funcional una evaluación inicial realizada por un ABA licenciado que apoye el diagnóstico la necesidad de servicios de ABA Los Criterios de las Necesidades médicas de MassHealth para ABA están disponibles aquí.

P. Soy un proveedor de ABA, ¿qué tengo que hacer para que se me reembolse los costos compartidos de los niños con seguro privado que cubren ABA y tienen cobertura secundaria de MassHealth?

A. Casi todos los niños y jóvenes menores de 21 años que tienen MassHealth como seguro secundario están inscritos en MBHP. Los proveedores deben estar autorizados por MBHP y presentar sus reclamaciones de costo compartido. El hecho de estar "autorizados" los diferencia de ser un proveedor de MassHealth y es un proceso más fácil. MBHP completará un acuerdo por teléfono con un proveedor de ABA. Para obtener más información acerca de este proceso, solo los proveedores de ABA pueden enviar un correo electrónico a: MBHPNetworkManagement@valueoptions.com.

Después de haber prestado los servicios, los proveedores deberán enviar un formulario explicando los beneficios (EOB) de MBHP junto con su reclamación de cancelamiento de los copagos y deducibles. Los proveedores pueden llamar a relaciones con la comunidad para obtener más información y presentación a EOB probando la deuda de los costos compartidos al: 1-800-495-0086.

P. ¿Esta MBHP cubriendo los co-pagos por los servicios de ABA que los proveedores ya han entregado?

R. Sí. MBHP está procesando las reclamaciones de co-pagos de los proveedores que prestaron sus servicios en fechas anteriores, ósea desde el 18 de mayo del 2015. MBHP no reembolsará directamente a sus miembros, las familias tienen que contactar a sus proveedores para ser reembolsados. Así mismo los proveedores deben estar preparados para

reembolsar a los miembros que participaron en los costos compartidos que desde ahora podrán recibir de MBHP.

P. ¿Qué pasa si un niño(a) ya está recibiendo servicios de ABA y tuvo una evaluación reciente donde recibió los servicios de BCBA, (por ejemplo, como parte de intervención temprana o por un proveedor de apoyo para niños con Autismo)?

A. Si recientemente se llevó a cabo una evaluación por un BCBA, usted debe consultar con su plan de atención médica para ver si esta evaluación puede ser presentada en vez de hacer otra evaluación. Un plan de evaluación / tratamiento llevado a cabo dentro de los dos últimos meses debe ser aceptable.

PROGRAMA MEDICAID ESCOLAR PARA COBERTURA DE ABA

P. Si un estudiante inscrito en MassHealth recibe servicios de ABA en la escuela, MassHealth reembolsara a la escuela por los costos del servicio?

R. Sí. A partir del 1 de Octubre del 2015, las escuelas podrán ser reembolsadas, bajo el programa de Medicaid que prestan servicios de ABA, incluyendo el Servicio de Entrega del Programa de Educación Individualizada del estudiante (IEP).

P. ¿ Necesita un proveedor de ABA estar específicamente calificado bajo el Programa de Medicaid?

R. Sí. Un proveedor de ABA que presta servicios en las escuelas deberá tener autorización de la Junta de Registro de Aliados de la Salud Mental y Servicios Humanos, ser profesional como Analista del Comportamiento Aplicado (ABA). O si antes del 6 de enero de 2016 haber sido un analista del comportamiento certificado (BCBA).

Además, los servicios pueden ser reembolsados si los servicios fueron proporcionados por un licenciado médico, psicólogo o psiquiatra.

Un Asistente Analista de Comportamiento (AABA) u otro profesional que trabaja bajo la supervisión de un especialista en ABA con licencia también puede proporcionar servicios.

Si antes del 6 de enero de 2016 un proveedor AABA o para profesional o asistente del maestro pueden haber trabajado bajo la supervisión de un BCBA.

P. ¿Qué papel juegan los padres en el programa de Medicaid Escolar?

A. Antes de contactar a MassHealth por primera vez, su distrito escolar deberá notificar por escrito a los padres para obtener su consentimiento. Pidiendo permiso para que puedan cobrar a MassHealth y así poder cubrir los servicios de educación especial. Si desea obtener más información, consulte al Departamento de Educación Elemental y Secundaria de Massachusetts.

El formato de consentimiento de los padres para acceder a MassHealth está disponible aquí.

P. ¿Si consentimos que MassHealth reembolse los servicios de ABA a la escuela nos limitara la capacidad para obtener ABA o cualquier otro servicio fuera de la escuela?

R. No. El hecho de dar consentimiento a la escuela para ser reembolsado por MassHealth de los servicios de ABA no altera o reduce los beneficios que los niños tienen derecho a recibir de MassHealth.

P. ¿Se requiere otra documentación Además del IEP?

R. Si. Los distritos escolares deben incluir en sus reclamaciones el nombre del niño, tipo de servicio de ABA, fecha del servicio, y duración del servicio prestado. Los distritos escolares pueden referirse al memorándum del Departamento de Primaria y Educación Secundaria de Massachusetts. Los documentación de los servicios y el formato 28M / 12 están disponibles aquí.

P. ¿Hay documentación requerida, además del IEP?

R. Sí. Los distritos escolares deben incluir en sus reclamaciones el nombre del niño, el tipo de servicio ABA, la fecha del servicio, y la longitud del momento de la prestación del servicio. Los distritos escolares pueden referir a la nota del Departamento de Educación Primaria y Secundaria de Massachusetts sobre la documentación de los servicios y la forma asociada 28M / 12 disponible aquí.

P. ¿Hay alguna circunstancia en las que las reclamaciones por servicios de ABA son sometidas a MassHealth de un estudiante con diagnóstico de autismo que tiene IEP, pero los servicios de ABA no están escritos en el IEP?

R. Sí. Hasta el 6 de Enero del 2016 los distritos escolares podrán presentar reclamaciones por servicios de ABA y que no fueron especificados en el IEP, pero fueron proporcionados a un estudiante con diagnóstico de autismo. En estos casos es necesario presentar documentación complementaria que especifique el tipo de servicios de ABA proporcionados, el tipo de personal que presto los servicios, la duración y frecuencia de los servicios también deberán ser incluidos. La documentación debe coincidir con los servicios de ABA que se incluirán con la enmienda del IEP del estudiante. Después del 6 de enero de 2016 los servicios de ABA se deben incluir en el Servicio de Entrega Sección de necesidades en el IEP.

P: ¿Hay otros requisitos del distrito escolar para que la escuela sea reembolsada?

R. Sí. Los distritos que deseen ser reembolsados por sus servicios deberán incluir ABA, AABA, y los documentación requerida del personal que presto el servicio de autismo en su momento inesperado durante un trimestral RMTS) Estudio Trimestral y la Lista de participantes.

Para asistencia adicional o si necesita alguna aclaración, por favor escriba al programa de Medicaid School -Based a: SchoolBasedClaiming@umassmed.edu o llame al

1-800-535-6741.

